

CSIT UNIÓN PROFESIONAL RECLAMA LA APERTURA INMEDIATA DE LA MESA SECTORIAL DE POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID

CSIT UNIÓN PROFESIONAL y el Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.) solicitan, con carácter urgente, al Director General del Cuerpo de Policía Municipal, la apertura de la Mesa Sectorial de Policía Municipal de Madrid, a fin de que se informe de los siguientes asuntos:

- Situación del expediente de adaptación de la jornada de las 35 horas semanales del año 2019.
- Aclaración de la Nota Interna emitida por la Subdirección de Recursos Humanos, en relación a los contadores de 14 horas del Artículo 15.4 (Apartado L), toda vez que no coincide con lo acordado en la última Mesa Sectorial.
- Abordar la compensación de las 35 horas para el año 2020 y años sucesivos.
- Información sobre el calendario de pagos: cantidades pendientes del Acuerdo de Policía firmado por la minoría de la representación del Cuerpo (UPM, UGT y CCOO).
- Información de:
 - Los puntos sin ejecutar del Acuerdo de Policía: reclasificación, complemento para Subinspectores, etc.
 - La postura, por parte de la nueva Administración, sobre las permutas, los concursos de traslados y de especialización, plazas de nuevo ingreso y promoción interna.
 - Calendario de grandes eventos y su compensación.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A NOSOTROS EN:



Descárgate la APP:

